



Columna invitada

Ernesto Ramos Mega*

X: @ramos_mega

¿Cómo sabemos si las boletas electorales son auténticas?

- En el IECM garantizamos que los votos emitidos en las boletas sean auténticos.

Las boletas electorales que diseñamos e imprimimos en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tienen múltiples mecanismos de seguridad y de calidad para garantizar la voluntad ciudadana en la elección de nuestros representantes políticos.

Cuando el 2 de junio te entreguen tus boletas en la casilla, podrás distinguir una textura distinta a una hoja de papel convencional, pues está impresa en papel moneda con marcas de agua, fibras ópticas distinguibles a simple vista y otras observables sólo con luz ultravioleta.

Las boletas son impresas en Talleres Gráficos de México, bajo características únicas que las hacen infalsificables. El logotipo del IECM se tiene a simple vista en un fondo de seguridad, en una impresión invertida y en marca de agua visible a contraluz; tendrán también una imagen latente identificable si movemos el ángulo de iluminación; y, una microimpresión en una fila con la leyenda del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.



Desde la producción del papel y su transporte a Talleres Gráficos, se tiene la custodia permanente de la Guardia Nacional. Al entregarse a cada uno de los 33 Consejos Distritales del IECM, la documentación es custodiada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Los documentos electorales se guardan en las bodegas de los consejos distritales que tienen videovigilancia constante. Sólo los funcionarios electorales autorizados cuentan y agrupan las boletas para cada casilla, con base en el número total de ciudadanía registrada en la lista nominal y las representaciones de los partidos

acreditados. Se observa que los números en el talón desprendible sean consecutivos y al reverso de la boleta se coloca el sello del Consejo Distrital correspondiente. Las boletas son resguardadas en los paquetes hasta su distribución y sólo el personal acreditado tiene acceso a la bodega.

Los Consejos Distritales realizan dos procesos de verificación aleatoria de los mecanismos de seguridad (visibles y ocultos) en las boletas.

La primera verificación se realiza antes de entregar los paquetes a las presidencias

de Mesa Directiva de Casilla, las personas consejeras electorales y representaciones que lo deseen, seleccionarán al azar una sola boleta y un ejemplar del acta de la jornada para cotejar que cumplen con las características y las medidas de seguridad.

El segundo proceso de verificación se hace el día de la jornada electoral, el próximo 2 de junio. Por último, antes de abrir las casillas, los funcionarios cuentan las boletas electorales, anotan la cantidad en el acta correspondiente y las representaciones de los partidos políticos que así lo decidan pueden firmar el reverso de las boletas como una medida adicional de seguridad.

Con medidas de seguridad técnicas, con procedimientos estrictos y con la participación y vigilancia de autoridades electorales, ciudadanía y partidos políticos, garantizamos que los votos emitidos en las boletas sean auténticos y que la voluntad ciudadana se refleje fielmente en la renovación de los poderes públicos.

Los documentos electorales se guardan en las bodegas de los consejos distritales que tienen videovigilancia constante.

CARACTERÍSTICAS:

- Impresas en papel moneda con marcas de agua, fibras ópticas distinguibles a simple vista y, otras, con luz ultravioleta.



*Consejero electoral en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

